



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

CONCURSO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO **SPIN USS**

BASES DEL CONCURSO

A. INTRODUCCIÓN

La Universidad San Sebastián realizará durante el 2016 un Concurso Nacional de Emprendimiento con el objetivo de promover, en la Universidad San Sebastián, una cultura de emprendimiento, que fomente habilidades blandas y valores, tales como la responsabilidad individual, el trabajo en equipo, la autosuperación y autovaloración; así como incentivar la creatividad y la innovación. Con el fomento de un “espíritu emprendedor” se busca mejorar el desempeño de las futuras generaciones, no sólo en los actuales y futuros emprendimientos, sino también en todos los ámbitos futuros en que les corresponda participar.

B. PARTICIPANTES

- Podrán participar las personas que sean alumnos activos de la universidad a nivel nacional.
- Los proyectos de personas que no estén en dicha situación se entenderán como no presentados.
- Cada proyecto debe contar con un mínimo de dos integrantes y un máximo de cinco, quienes deberán cumplir lo indicado en el punto anterior.
- Cada alumno puede participar en más de un proyecto
- Cada grupo deberá designar a un administrador o líder, quien estará a cargo del password (clave) y nombre de usuario con los cuales se puede iniciar la postulación y hacer cambios en la información subida al formulario de postulación.
- Sólo podrán participar proyectos inéditos y que hubieran sido elaborados por los integrantes del grupo respectivo. Se descalificará en forma inmediata cualquier proyecto que vulnere esta norma.
- La Universidad San Sebastián tiene la plena facultad para dejar sin efecto a cualquiera de los proyectos que infrinjan alguna de las normas expuestas anteriormente.

C. ETAPAS DEL CONCURSO

C.1.- ETAPA 1: Postulación de Proyectos de Emprendimiento

En esta etapa los alumnos deberán elaborar la parte inicial del proyecto de emprendimiento, correspondiente a la idea de negocio, en la cual se debe hacer una descripción de los elementos más importantes del proyecto y seguir las siguientes reglas:

1. Para postular sus proyectos, los alumnos deberán subirlos a la plataforma web del concurso: www.spinuss.cl y completar la información indicada en ese sitio, según el formato exigido. En caso de pérdida u olvido de la clave, se deberá solicitar una nueva a través del sistema, la que será enviada al correo electrónico registrado del administrador del grupo.
2. Los equipos deben conformarse por mínimo 2 alumnos y máximo 5. Al momento de subir la idea se solicitarán los datos de todos los integrantes del equipo. Cada grupo podrá postular uno o más proyectos.
3. Se permitirá que los alumnos envíen sus ideas al correo electrónico del concurso (centroemprendimiento@uss.cl) antes de la fecha límite estipulada en el sitio web del mismo (www.spinuss.cl) en caso de no poder acceder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

4. De los proyectos válidamente postulados, se seleccionarán a las 20 mejores propuestas presentadas el día 6 de octubre del 2017, las que se publicarán a través del sitio web www.spinuss.cl. Estas 20 propuestas pasarán a la segunda etapa del concurso.
5. El jurado que seleccionará las propuestas estará compuesto por profesores y directivos de la Universidad San Sebastián.

C.2.- ETAPA 2: Desarrollo de Ideas y Proyectos

Los 20 mejores proyectos pasarán a una segunda etapa de desarrollo de su idea, en la que deberán cumplirse las siguientes normas:

1. Los equipos deberán ingresar a la plataforma www.spin.cl con su password (clave) y nombre de usuario, y continuar el llenado del formulario original (o completar un nuevo formulario), considerando las partes que han sido agregadas en esta etapa. Para estos efectos, además del desarrollo de su(s) Plan(es) de Emprendimiento de acuerdo al formato exigido, se exigirá que suban al formulario una imagen del proyecto y un video explicativo del mismo de máximo 2 minutos, a través del cual se debe contar en qué consiste su idea de emprendimiento. La imagen podrá ser una foto de cualquier tipo que se relacione de algún modo con el proyecto que han presentado. La Universidad y el USS Venture Lab (Unidad de emprendimiento de la Universidad San Sebastián) tiene el derecho a cambiar, agregar, retirar o exigir nuevos entregables si así lo estiman conveniente.
2. Una vez completado el proceso de postulación en esta etapa, los proyectos podrán ser vistos en el sitio web del concurso y podrán ser votados por el público general que ingrese al sitio. Las ideas más votadas recibirán mayor puntaje de selección para la última ronda de finalistas, de acuerdo al cuadro de ponderación señalado más adelante. Cada persona debe votar sólo una vez por una idea. No se considerarán como votos válidos los que la Universidad San Sebastián considere como falseados o que se hayan conseguido a través de conductas irregulares (por ejemplo, los realizados por programas computacionales o "robots", manipulación de cookies, generadores de IP, dobles clics, entre otros), pudiendo incluso descalificar a equipos que se encuentren utilizando este tipo de métodos.
3. Los equipos que hayan sido seleccionados en esta segunda etapa tendrán plazo hasta el viernes 20 de octubre a las 23:59 horas para enviar sus entregables respectivos, y será también hasta ese día y hora hasta cuando se considerarán los votos que se contabilizarán para cada proyecto.
4. Al final de esta etapa, se seleccionará a 6 finalistas, quienes pasarán a la última fase del concurso. La publicación de los finalistas que pasarán a la tercera etapa se publicarán a más tardar el día viernes 27 de octubre de 2017.

C.3.- ETAPA 3: Presentación de los Proyectos y selección de Ganadores

Cada uno de los 6 equipos finalistas deberá hacer una presentación de sus proyectos en la Sede Santiago de la Universidad San Sebastián, el viernes 10 de noviembre, ante el jurado del concurso y público general, sujetándose a las siguientes normas:



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

1. La Universidad pagará pasaje de bus de ida y vuelta a Santiago a los equipos que sean de las regiones IV, V, VI y VII. Asimismo, la Universidad pagará pasaje de avión a los equipos finalistas que sean de las demás regiones, con excepción de la Región Metropolitana, cuyos equipos no deben viajar. Asimismo, la Universidad pagará los gastos de alojamiento de todos los equipos por una noche. Los gastos de alimentación deberán ser costeados por los propios equipos. La Universidad no cubrirá gastos no señalados en estas bases.
2. La presentación de los proyectos se hará en forma oral por parte de los integrantes del equipo, frente al jurado del concurso. La presentación deberá considerar un "power point" explicativo del proyecto, en el que deberá señalarse al menos:
 - a. En qué consiste la idea de negocio
 - b. Fortalezas y debilidades del proyecto
 - c. En qué utilizarán los recursos
3. El jurado estará integrado por 5 personas, que cumplan con el perfil adecuado, y que la Universidad seleccionará para este propósito. Una vez que hayan presentado todos los equipos, el jurado se reunirá a deliberar y elegir al primer, segundo y tercer lugar de la categoría general, los que serán premiados inmediatamente después.
4. Los equipos ganadores recibirán los premios finales del concurso, que son:
 - a. Primer Lugar: \$500.000 (quinientos mil pesos) para el equipo ganador, más una asesoría por parte del equipo del centro de emprendimiento.
 - b. Segundo Lugar: \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) para el equipo ganador, más una asesoría por parte del equipo del centro de emprendimiento.
 - c. Tercer Lugar: \$100.000 (cien mil pesos) para el equipo ganador, más una asesoría por parte del equipo del centro de emprendimiento.
5. El premio en efectivo debe ser utilizado íntegramente en el desarrollo y concreción del proyecto. El monto asignado para el primer, segundo y tercer lugar se entregará a la totalidad de cada grupo participante, debiendo estos definir el destino de dichos recursos. Los integrantes deberán firmar un recibo por los premios, los que serán entregados en la misma ceremonia de premiación o en días posteriores.
6. Los premios anteriormente señalados para el primer, segundo y tercer lugar no son transferibles a terceros, y los viajes y visitas a terreno no pueden ser cambiados por dinero o especies de ningún tipo.
7. No se considerarán traslados desde o hacia el Aeropuerto, ya sea desde o hacia Santiago o Regiones, debiendo el ganador costear dichos traslados. Asimismo, serán de cargo del ganador cualquier otro concepto que no se encuentre expresamente incluido en el premio.
8. La Universidad San Sebastián no se hace responsable de perjuicios que pudieran existir a costa de cualquier traslado, de los viajes o cambios en el programa de viaje.
9. La Universidad San Sebastián se reserva la entrega del premio a alumnos que no cumplan con las bases.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los proyectos presentados se evaluarán según los siguientes criterios:



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

D.1. Primera etapa (para seleccionar a los 20 primeros equipos):

- a. Viabilidad (Ponderación: 25%)
- b. Sustentabilidad y/o Concepto de Negocio (Ponderación: 25%)
- c. Innovación (Ponderación: 25%)
- d. Presentación (Ponderación: 25%)

- a) **Viabilidad:** El proyecto es viable en cuanto a implementación y operatividad. Es un proyecto realista y sostenible en el tiempo.

Puntuación:

- Muy Viable: 5 puntos
- Viable: 4 puntos
- Medianamente Viable: 3 puntos
- Poco Viable: 2 puntos
- Nada de Viable: 1 punto

- b) **Sustentabilidad y/o Concepto de Negocio:** El proyecto presenta con claridad la forma de sustentar la iniciativa y/o concepto de negocio y el mercado objetivo.

Puntuación:

- Muy Claro: 5 puntos
- Claro: 4 puntos
- Medianamente Claro: 3 puntos
- Poco Claro: 2 puntos
- Nada de Claro: 1 punto

- c) **Innovación:** La idea de negocio presentada es nueva desde el punto de vista del producto o servicio descrito (producto actualmente no se comercializa), del mercado (producto actualmente se comercializa a un mercado diferente al propuesto por el equipo participante) o tiene una innovación distintiva en algún otro ámbito del negocio.

Puntuación:

- Muy Innovador: 5 puntos
- Innovador: 4 puntos
- Medianamente Innovador: 3 puntos
- Poco Innovador: 2 puntos
- Nada de Innovador: 1 punto

- d) **Presentación:** Mide cómo están presentados los proyectos, el orden y la claridad de las

ideas. Puntuación:

- Muy buena: 5 puntos
- Buena: 4 puntos
- Mediana: 3 puntos
- Mala: 2 puntos
- Muy mala: 1 punto

D.2. Segunda etapa (para seleccionar a los 6 equipos finalistas):



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

- a. Viabilidad (Ponderación: 20%)
- b. Sustentabilidad y/o Concepto de Negocio (Ponderación: 20%)
- c. Innovación (Ponderación: 20%)
- d. Votación del público (Ponderación: 20%)
- e. Equipo (Ponderación: 20%)

Viabilidad, Sustentabilidad y/o Concepto de Negocio e Innovación, según lo antes señalado.

- d) **Votación del público:** Se medirá la cantidad de votos que cada iniciativa consigue a través del sitio web www.spinuss.cl lo que será un medidor del atractivo que genera el proyecto en el público.

- Proyecto está entre el 10% más votado: 5 puntos
- Proyecto está entre el 10% y el 20% más votado: 4 puntos
- Proyecto está entre el 20% y el 50% más votado: 3 puntos
- Proyecto está entre el 50% y el 70% más votado: 2 puntos
- Proyecto no está dentro del 70% más votado: 1 punto

- e) **Equipo:** El equipo detrás del proyecto está cohesionado y motivado, hay roles definidos y liderazgos que permiten el desarrollo correcto del emprendimiento.

- El equipo evidencia cohesión, roles definidos y potencial para desarrollar el proyecto: 5 puntos
- El equipo evidencia roles definidos, potencial para desarrollar el proyecto: 4 puntos
- El equipo evidencia definición de roles: 3 puntos.
- El equipo evidencia potencial en al menos 2 de sus integrantes: 2 puntos
- El equipo cuenta con un líder de proyecto: 1 punto

D.3. Tercera etapa (presentación final para seleccionar a los 3 equipos ganadores):

- a. Viabilidad (Ponderación: 20%)
- b. Sustentabilidad y/o Concepto de Negocio (Ponderación: 20%)
- c. Innovación (Ponderación: 20%)
- d. Equipo (20%)
- e. Calidad de la presentación y exposición (Ponderación: 20%)

Viabilidad, Sustentabilidad y/o Concepto de Negocio, Innovación y Equipo, según lo antes señalado.

- e) **Calidad de la presentación y exposición:** Equipo tiene una presentación ("power point") de buena calidad, expone de manera clara y tranquila, y en el Pitch (Presentación Oral) que realiza cubre todas las secciones importantes del proyecto.

- Presentación y Pitch sobresaliente: 5 puntos
- Presentación y Pitch sobre el promedio: 4 puntos
- Presentación y Pitch de nivel promedio: 3 puntos
- Presentación y Pitch bajo el promedio: 2 puntos
- Presentación y Pitch no cubre las expectativas mínimas: 1 punto

E. OBSERVACIONES FINALES



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

Los participantes del concurso, hayan sido seleccionados o no, autorizan a la Universidad San Sebastián para utilizar sus datos personales, entre ellos nombre y correo para invitaciones y difusión de material de la Universidad, entre otros.

La Universidad San Sebastián se reserva el derecho de publicar y difundir por los medios de comunicación que estime conveniente, el nombre, seudónimo, fotografías y cualquier reproducción o impreso de los participantes de este concurso, sin que ello signifique una ganancia económica, ya sea en dinero o especies, para los participantes.

La Universidad San Sebastián y el USS Venture Lab (Departamento de Emprendimiento de la Universidad) se reservan el derecho de modificar las presentes bases. Así mismo, se reservan el derecho de declarar desierto el concurso si no se cumplen con los estándares definidos o si no llegan suficientes concursantes.

El solo hecho de postular a este concurso significa el conocimiento y total aceptación de estas bases, las que estarán disponibles en la página web www.spinuss.cl.